

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año III.

Ciudadela, juéves 4 de Mayo de 1911.

Núm. 384.

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.^a Quadrado, 40

DE SENTIDO COMÚN

La información de la «Nueva Prensa Libre» de Viena, reveladora de la actitud de Marruecos, ha producido en los que no estaban en el secreto de esa actitud un movimiento de sístole respecto á Francia y otro de diástole hacia Alemania.

No ya la razón, el sentido común basta para convencerse de que la información del diario vienense tendrá ó no autoridad oficial ú oficiosa; pero refleja lo que es evidentemente el pensamiento alemán. Alemania no puede ver con buenos ojos una nueva Galia en Marruecos, y para estorbarla dispuesta está á favorecer á España en cualquiera rivalidad que surgiera entre España y Francia, y en todo caso, á favorecer los intereses españoles aunque no surgieran rivalidades.

La ocasión es solemnemente histórica, no por esa información periodística que no deja de tener más importancia de lo que alguien piensa, sino por el hecho de que lo que llamamos opinión pública ha caído en la cuenta de lo que le conviene hacer en vísperas de acontecimientos en que va á echarse la suerte de España en Africa.

Los aferrados á la teoría de la alianza hispano-francesa en Marruecos, no tenían más pretexto para justificar esa alianza que la armonía de relaciones que debe presidir á la política de España y Francia en las cuestiones marroquíes.

Pero recelando ahora que Francia va á su avío y que puede fácilmente ocurrir un choque de intereses ó aspiraciones de que surja espontáneamente la rivalidad, declaran que si llegara esto no podríamos meteros en aventuras y tendríamos que aguantar las imposiciones francesas por no estar en condiciones de resistirlas y rechazarlas con eficaz oposición.

Se contradicen y nos dan hecho el argumento contra la alianza franco-española que ellos defienden.

Armonía de relaciones con Francia queremos todos; pero ¿quién la garantiza? ¿Quién la asegura? Y cuando surja una

rivalidad, atada á Francia nuestra impotencia, ¿quién defiende de sus imposiciones nuestros derechos?

La alianza con una nación respetable en todas las Cancillerías, y especialmente en la francesa; la alianza con Alemania no impide, antes asegura y garantiza la armonía de relaciones franco-españolas, y será salvaguardia y baluarte contra rivalidades posibles ahora inminentes.

El argumento es de sentido común. Y, pues, Alemania indudablemente piensa, siente y quiere como «La Nueva Prensa Libre», de Viena, refleja en sus columnas, ¿quién impide que España se coloque en el único terreno en que puede salvar su porvenir africano.

¿Quién nos manda permanecer atados de manos y pies á una nación rival nuestra en Marruecos, para encontrarnos continuamente amagados de peligros en cuya defensa no hay más sino aguantarnos pretextando que no estamos para aventuras, por no estar aliados con una nación fuerte, no sólo amiga, sino adversaria de nuestro rival y á quien más que á nosotros parece que interesa no tener en Africa una Francia nueva?

El Sr. Canalejas no tiene plan para esto como no lo tiene para naia.

De temer es que los *compromisos* contraídos por todos los gobiernos de convertir á España en mona ridícula de Francia, con las traducciones miserables de todas las enormidades francesas, obliguen á este gabinete y á los sucesores á seguir de reata la política francesa, así en lo exterior como en lo interior.

Razón de más para que los que tenemos conciencia de la verdadera libertad patria y del decoro nacional, sigamos odiando con odio perfecto sistemas tan execrables como los que parecemos, firmes en nuestro propósito de no dejar de combatirlos hasta exterminarlos.

Pero un momento de lucidez, un instante de amor patrio, bastaría para que el propio Sr. Canalejas llevara á la práctica

el verdadero anhelo público en las cuestiones de Marruecos.

Es cuestión de vida ó muerte; si el presidente del Consejo no tiene fuerzas para tanto, porque es claro que no se trata de atropellar derechos de la Iglesia, que es su furte, váyase enhorabuena.

PALABRAS DE UN APOSTOL

Guardémosles consideraciones y simpatías.—Ya que no hagamos nada por quienes tanto hacen por nosotros, no les culpe-mos de que no consigan lo que tal vez por culpa nuestra, por nuestra tacañería, no consiguen. Si no les damos otra cosa, demosles pruebas de consideración y afecto, que los sostengan en el ardor de la lucha y los animen á proseguir por tan espioso camino. Y cuando alguno pueda más, por Dios, que no dejará de pagárselo sobreamundantemente, trabajen más en beneficio de quienes tanto nos dispensan. El ser periodista católico habría de ser la mejor recomendación para todo católico. Ante esta cualidad, debieran abrirse todas las puertas y concederse todas las gracias..... Llevemos escritores al periódico, y llevemos al periódico todas nuestras simpatías y á su propaganda nuestros más fervorosos entusiasmos.

EL OBISPO DE JACA.

INFORMACIÓN MUNDIAL

Tánger.—Dicen de Mequinez que el Gobierno del nuevo Sultán proclamado en aquella ciudad se ha constituido en la siguiente forma.

Gran visir, Abbes Salam el Helu.

Ministro de Negocios extranjeros Mohamed Mekuar.

Mayordomo de Palacio, Syd Haman.

Gobernador de Mequinez, el kaid Uled Kenun.

Asegúrase que estos días se reunirán en Mequinez los moros notables, para destituir á Muley Haffid.

Dícese que el nuevo Sultán marcha sobre Fez.



Biblioteca Pública

DE LA REGIÓN

Mercadal.—La conmovedora ceremonia de la jura de la Bandera por los reclutas celebróse el próximo pasado domingo con toda la posible solemnidad. Asistieron el Excmo. Sr. General, segundo Jefe militar de Menorca, con buen número de Jefes de todas las Armas, y tomó parte la Música del Regimiento de Infantería núm. 63. El Rdo. Capellán del referido Regimiento rezó la Misa de Campaña en un altar improvisado en la plaza de Alfonso XII.

Por la tarde la Banda mencionada ejecutó lindas piezas en la plaza pública, la que veíase muy concurrida de naturales y forasteros, entre estos muchos de los peregrinos que habían bajado de Monte Toro.

Tomamos de «El Bien Público» de Mahón:

«HALLAZGO DE UN TESORO... POBRE

El día 13 del corriente, unos jornaleros que removían piedras para construir una pared en el cercado *Hostals Vells* del predio «Rafalet» del término de San Luis, encontraron enterrado en un antiguo *claper* y debajo del tronco de un lentisco, un jarro de cerámica ordinaria, conteniendo 407 dineros de *Alfonsus rex Minoricarum*, un doblero mallorquín de la misma época y otra moneda al parecer de Cerdeña, todas ellas de cobre.

Por la platina que tienen las aludidas monedas, se supone que fueron colocadas allí, en época muy próxima a la de su acuñación, pues no se nota el desgaste propio del uso, que seguramente tendrían si hubiesen circulado, como otras del mismo cuño, hasta la implantación del sistema decimal en el segundo tercio del siglo XIX.

Las monedas de Alfonso, Rey de Menorca, supone el historiador D. Jaime Ramis, que fueron acuñadas en Ciudadela, por lo cual puede afirmarse que las del hallazgo que nos ocupa, son de las mismas monedas que se acuñaban en Menorca y para Menorca, no teniéndose noticia cierta de ninguna otra moneda circulante que lleve el nombre de nuestra Balear Menor, ya que no merecen el de verdaderas monedas las medallas de proclamación de Carlos IV y de Isabel II, y por otra parte se ha puesto en duda si pertenecieron a Menorca las monedas antiguas que se atribuían a esta Isla.»

CULTOS

Viernes 5.—La Conversión de San Agustín y Santos Pio V papa y Máximo.

Sábado 6.—SAN JUAN ANTE PORTAM-LATINAM, patron de los impresores y Nuestra Señora de Belén.

Viernes 5.—En San Agustín, á las 5 y media se dirá una Misa rezada, con puntos de meditación y el ejercicio correspondiente al primer viernes de mes. Por la tarde se hará el devoto ejercicio del Via-Crucis, aplicándose por las intenciones de la Liga antina-sónica.

En la iglesia del Rosario, todos los días del mes de Mayo á las 7 de la mañana se dirá

una Misa rezada: y al anochecer solemne ejercicio del mes de María con exposición del Santísimo Sacramento.

En la iglesia de María Auxiliadora, se practica solemnemente el mes de María; por la mañana á las 7 y media durante una Misa rezada; y por la noche se empieza el ejercicio á las ocho.

GACETILLA

NOTICIAS RELIGIOSAS

Ayer, festividad de la Invencción de la santa Cruz, despues de los oficios de la mañana en la Catedral, se procedió á la bendición del Término, la cual se celebró en la amplia Plaza del Borue.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Grande es el entusiasmo con que trabajan los individuos de la Junta Directiva de la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos, de esta Ciudad.

Hablando con un antiguo alumno entendido de la marcha y del empeño con que trabajan para su amada «Unión» nos dijo que se habían encargado ya los instrumentos para la Banda, á una importante casa, la mejor de Austria.

Dijonos tambien que hacia ya algunas semanas se habían empezado las clases de solfeo y de instrumentación, y que por los alumnos que asistían, por el gusto que asisten y trabajan era de esperar, que la Banda llegará á ser una de las mejores.

Igualmente nos enteró de la fiesta con que quieren inaugurar oficialmente dicha Unión el día 21 del presente mes. Habrá solemne función religiosa, velada, y banquete, que promete ser muy concurrido, pues el precio del cubierto, dijo era poco, por lo que se espera resultará.

Le preguntamos si ya se inscribían para dicho *lunch*, pues queremos darlo á conocer para que sean muchos los Antiguos Alumnos que se inscriban, y nos dijo que se había abierto una lista en el domicilio de los Antiguos Alumnos: Oratorio de San Francisco de Sales, Calle de María Auxiliadora.

EL NOTICIERO POPULAR no puede menos de admirar los ardores y entusiasmo de los Antiguos Alumnos Salesianos por sus iniciativas, y les envía un especial aplauso, por la constitución de la Banda cuya necesidad es perentoria en Ciudadela.

¡Animo y Adelante!

NOTICIAS PERSONALES

Nuestro Excmo. Prelado se ha dignado nombrar Beneficiado de la Parroquia de Santa María de Mahón á nuestro amigo Rdo. D. Francisco Calafat, Pbro. á quien felicitamos.

En el vapor directo embarcaron para Barcelona el próximo pasado martes los Muy Ilres. Sres. Conde de Torre-Saura y D. Gabriel de Squella y Rossignol.

NOTICIAS GENERALES

Muchos fueron los peregrinos ciudadanos que aprovechando su breve estancia en el pueblo de Mercadal, tuvieron el gusto de visitar la nueva fábrica de electricidad «La Eléctrica Industrial» que nuestros amigos Sres. Mir y Melis han montado en aquella localidad.

Nos consta que los visitantes quedaron complacidos de las atenciones que dichos señores, los dueños de la fábrica, les dispensaron, no ménos que de la importancia del establecimiento, que han conseguido colocar á la altura de lo mejor de su clase, pudiéndose admirar en él los más recientes adelantos en la fabricación que nos ocupa.

Muy justos motivos tenemos para felicitar á nuestros queridos amigos, los señores Mir y Melis, á quienes deseamos toda suerte de prosperidades en la honrosa empresa que tan activamente han acometido.

En la imprenta de este periódico se exponen hermosas postales fotográficas de la próxima pasada romería á Monte-Toro.

El Sr. Comisario Regio y Presidente del Consejo Providencial de Fomento de Baleares, en atento B. L. M. ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de enviarnos la importante Circular que á continuación insertamos:

ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS

SECCIÓN DE FOMENTO DE INDUSTRIAS LÁCTEAS

El extraordinario desarrollo que las industrias derivadas de la leche han adquirido en todas las naciones civilizadas desde hace medio siglo, el indiscutible aumento de producción y el mucho mayor de consumo que de leche queso y manteca se observa en nuestra patria misma y el mercado seguro que en España existe para los productos lácticos, dadas las elevadas cifras de la importación, hizo ver á la Asociación de Ganaderos la conveniencia de promover el fomento de las industrias lácteas. Inició esta labor concediendo premios á los trabajos que se ocuparan de estas materias, realizando el estudio de la fabricación del queso y haciendo algunas publicaciones.

En vista ahora de los resultados obtenidos en esos estudios, contando con el apoyo del Estado, y persuadida la Asociación que para lograr el desarrollo y progreso de la ganadería española es preciso conseguir que el ganadero obtenga de los esquilnos de sus reses la mayor utilidad posible, ha resuelto ampliar y organizar debidamente los trabajos iniciados; dedicando parte de su actividad, tanto al estudio de todas las industrias lácticas nacionales, como á su perfección y mejora, y tanto á prestar todo el auxilio posible á los ganaderos para que obtengan de la leche de sus reses todo el partido posible, como á perfeccionar su producción, facilitando una acertada selección mediante la creación de Sindicatos de selección y cría.

Para realizar estos fines, crea la Asociación general de Ganaderos el Servicio de fomento de Industrias lácteas, con sujeción á las bases que á continuación se insertan.

Organización del servicio

1.ª Para el fomento en España de las industrias derivadas de la leche, se crea en la

Asociación general de Ganaderos una Sección especial, que funcionara con el nombre de «Sección de fomento de industrias lácteas».

2.^a La Asociación procurara el fomento de estas industrias:

a) Contestando á cuantas consultas se la dirijan, relacionadas con su explotación.

b) Efectuando toda clase de análisis de leche, queso y manteca.

c) Enviando, á petición de los ganaderos, profesores técnicos á los sitios de producción, para enseñar prácticamente la fabricación de quesos y mantecas y resolver cuantas dificultades puedan presentarse en dicha fabricación.

d) Organizando por su iniciativa visitas y prácticas en las regiones productoras, para estudiar, enseñar y estimular la fabricación de los productos derivados de la leche.

e) Organizando cursos abreviados con motivo de la celebración de Concursos de ganados y en cuantas ocasiones se considere conveniente, y publicando memorias, folletos y hojas divulgadoras.

f) Concediendo premios á pastores obreros y obreras que elaboren queso; primas de conservación de reses á ganaderos, y estimulando la creación de agrupaciones ó Sociedades para el estudio y selección del ganado productor de leche.

g) Encargando y facilitando, á precio de coste, cuajo para la fabricación del queso y material y utensilio para la misma, y para la elaboración de manteca de las marcas más acreditadas en Europa.

3.^a Para los servicios enunciados en la base anterior, la Asociación cuenta con la cooperación de Profesores técnicos de singular competencia y práctica en estas industrias, y asimismo del material necesario y portátil para análisis, elaboración de manteca, fabricación de queso, medición y obtención de fotografías de ganado.

4.^a Por la Asociación se contestará gratuitamente á cuantas consultas se dirijan á la misma sobre la leche ó sus industrias derivadas.

Las consultas ó contestaciones que tengan carácter general, ó se consideren de especial interés, se publicarán en «La Industria Pecuaria», periódico órgano de la Asociación, y ésta no tendrá inconveniente en que sus contestaciones se publiquen en otras revistas ó periódicos, siempre que consten proceden del servicio de la Asociación de Ganaderos.

5.^a La Asociación practicará el análisis de cuantas muestras de leche, queso y manteca le sean remitidas, al objeto de resolver todos los problemas que se presenten en la fabricación de los productos lácticos, é impedir los perjuicios que á la ganadería é industrias pecuarias del país pueda ocasionar la falsificación de quesos y mantecas.

La Asociación cuenta con el oportuno servicio de laboratorio para análisis industriales más indispensables para la fabricación de los productos derivados de la leche, disponiendo del material móvil necesario para los trabajos de investigación en los locales destinados á cuadras, rediles y á la elaboración de quesos y mantecas; y cuando la naturaleza de los trabajos lo haga preciso, utilizará los Centros de investigación y análisis más competentes de España ó del extranjero.

Los análisis que tengan carácter general, y cuantos soliciten los ganaderos asociados, se efectuarán gratuitamente. En los pedidos por personas ó entidades no asociados, se hará una bonificación sobre las tarifas de los laboratorios oficiales.

Para la práctica de los análisis deberán remitirse como muestra: en quesos, un queso entero, ó varios, hasta hacer el peso de un kilo; manteca un quilo; leche, según el análisis que se pretenda, la cantidad oscilará entre un decilitro y un litro, debiendo introducirse en ella, para evitar que se deteriore, una porción de bicromato de potasa (substancia venenosa que se adquiere en cualquier botica) en la proporción del 1 por 1.000 de la leche que se remita.

6.^a A petición de los ganaderos, los Profesores técnicos irán á costa de la Asociación personalmente á los lugares de fabricación, para estudiar y resolver prácticamente los problemas relacionados con la implantación ó perfeccionamiento de las industrias lácticas. Para tener derecho á este servicio gratuito, es condición precisa ser socio de la Asociación general de Ganaderos y solicitar del Presidente de la misma, por escrito, dicha visita, consignando: 1.^o La localidad donde deba realizarse la visita. 2.^o Epoca en que convenga efectuarla. 3.^o Clase y número de animales de ordeño que se posea. 4.^o Clase y cantidad de producto que elabora anualmente, y caso de no tener montada dicha elaboración, cual es la que desea implantar y su importancia. 5.^o Si en la localidad existe esa industria establecida, cual es su importancia y número de ganaderos que á ella se dedican. 6.^o Problema que le interesa resolver.

La Asociación, teniendo en cuenta el número de peticiones, el interés más ó menos general de las mismas, las fechas adecuadas y los trabajos pendientes, determinará las visitas que deberán efectuarse en el año.

7.^a Además de las visitas que se efectúen á petición de los ganaderos, la Asociación organizará otras para realizar estudios de investigación en las regiones productoras que la misma determine, con el fin de fomentar y perfeccionar las industrias lácticas nacionales.

8.^a La Asociación organizará cursos abreviados sobre las industrias derivadas de la leche, á cargo de los Profesores técnicos, con motivo de la celebración de Concursos de ganados y en cuantas ocasiones se juzgue conveniente.

Para dar cuenta de los trabajos hechos, de los resultados obtenidos y para enseñanza de los ganaderos, la Asociación publicará folletos, memorias y hojas divulgadoras. Estas se repartirán gratuitamente, y en el precio de folletos y memorias se concederá una importante bonificación á los asociados.

9.^a La Asociación concederá premios en metálico y distinciones honoríficas á los pastores y demás obreros que más interés y conocimientos demuestren en la elaboración de productos lácticos á los que más cumplidamente contesten á los cuestionarios ó interrogatorios que se les dirijan, ó proporcionen datos de interés, y á los que con más asiduidad y aprovechamiento asistan á los cursos breves de que trata el número anterior.

La Asociación organizará exposiciones y concursos de productos lácticos, en los que se otorgarán premios á los dueños de los productos y á los obreros que hubieran intervenido en su elaboración.

10.^a Se aprovechará la práctica de visitas á las regiones productoras para realizar el estudio zootécnico de la ganadería nacional, obteniendo fotografías de reses, midiéndolas y recogiendo cuantos datos sean convenientes á dicho fin.

Al objeto de adquirir datos exactos sobre

la producción de las reses y poder facilitar á los ganaderos elementos científicos para una acertada selección, se fomentará la constitución de Sindicatos de selección de ganados, que serán agrupaciones de ganaderos en los pueblos para medir y analizar periódicamente los productos de sus ganados, siendo de cuenta de la Asociación todos los gastos que se originen.

Se concederán primas de conservación, tanto á las reses que por los estudios zootécnicos antes citados se consideren dignas de ser destinadas especialmente para la reproducción, como á las crías de éstas, procurando la creación de registros genealógicos en cada Sindicato de selección. En los Concursos de ganados, se concederán premios especiales para las reses de dichos Sindicatos.

11.^a La Asociación se encargará de facilitar á los ganaderos cuajo en polvo y líquido, toda clase de material, utensilios y maquinaria para las industrias lácticas, procedente de las casas más acreditadas de Europa, teniendo establecido un depósito de los objetos y substancias de uso más urgente ó corriente, y haciendo partícipes á sus asociados de la bonificación que la Asociación consiga de las casas constructoras.

12.^a Todas las peticiones, consultas y encargos se dirijan al Presidente de la Asociación general de Ganaderos, calle de las Huertas, 30, Madrid.

6 febrero 1911.

El presidente, DUQUE DE BAILÉN.

La Asociación ha nombrado Profesores técnicos de este servicio, á D. Juan y á don Ventura Alvarado, Director y Profesor, respectivamente, de la Escuela Sierra Pambley de Villablau.

BANCO DE CIUDADELA

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Banco se convoca á los Sres. Accionistas y Participacionistas á la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día diez del próximo Mayo á las 17 horas en el local de las oficinas del mismo, al objeto de dar cuenta de las operaciones y resultado del ejercicio social finido en 31 del pasado Marzo.

Ciudadela 24 Abril 1911.

Por la Junta de Gobierno:

El Vocal Secretario,
JOAQUÍN COMELLA.

PARA VENDER

Lo está una casa, situada en el Paseo San Nicolás.

Informarán calle de José M.^a Quadra do núm. 29.

VINO DEL PAIS

En la tienda de Juana Camps, calle del Obispo Vila núm. 14, se vende vino para mesa; es recomendable por su pureza y bondad; es cosecha de un viñedo que no tiene enfermedad; se vende por partidas de un litro al precio de 0'55 céntimos.

ANUNCIOS

COMPañÍA DE AUTOMÓVILES DE MENORCA

A PARTIR DEL 15 DE ABRIL EMPEZARA A REGIR CON GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

EL SIGUIENTE ITINERARIO

Salidas de Mahón	Domingo, siete mañana Lunes, id. id. Martes, tres tarde Miércoles, id. id. Viernes, siete mañana Sábado, id. id.	Salidas de Ciudadela	Domingo, tres tarde Martes, siete mañana Miércoles, id. id. Jueves, tres tarde Viernes, id. id. Sábado, id. id.
------------------	---	----------------------	--

Para dar más facilidades al pasaje del vapor directo de Barcelona, el automóvil aguardará la llegada del mismo.

Precios del pasaje de Mahón a Ciudadela ó vice-versa

CUATRO PESETAS De estación a estación UNA PESETA

Todo pasajero tiene derecho a llevar diez Kilógs. de equipage. A los señores Viajantes del comercio se les dará toda clase de facilidades para el transporte de sus muestrarios a precios sumamente económicos. Se facilitan abonos para 24 viajes entre Mahón y Ciudadela ó vice-versa con un descuento de un 12'50 p.º y de 12 viajes con un 5 p.º. Los paquetes encargos que no excedan de cinco Kilógs. pagarán 0'25 Cents.; el reparto a domicilio gratis. Los paquetes que contengan valores a precios convencionales.

NOTA: Se alquilan los automóviles para viajes extraordinarios a los precios siguientes:

Ida y vuelta de Ciudadela Pesetas 75
Ida y vuelta de Mahón Pesetas 75

Para los demás pueblos y trayectos de la Isla a precios convencionales.

LA EMPRESA

Linages de Aragón

Es el título de una revista quincenal que se publica en Huesca, que tiene por objeto dar a conocer el origen y desenvolvimiento del apellido que llevamos, recordando las glorias que le circundan.

Entre sus muchos colaboradores cuenta al M. I. Sr. D. Francisco de Paula Moreno, al Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, al Vice-Cónsul de Portugal en Zaragoza, a D. Juan Moneva Pujol, a D. Pascual de Santapau, a D. Gregorio García Anita, al Sr. Arcediano y Secretario de Cámara del obispado de Huesca, a D. Ricardo del Arco, etc. etc., hombres de prestigioso renombre por sus cualidades é ilustración. Han colaborado y son colaboradores muchos de los Prelados de la Iglesia, entre ellos, el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, el Excmo. Sr. Obispo de Huesca, el de Segovia y otros varios.

Suscripción anual 10 pesetas
Numero suelto. 1 "
30 ejemplares de un solo apellido, enviando antes de su publicación 20 "

CORRESPONSAL EN MENORCA
JUAN ROSELLO VILLALONGA
Rosario, 15.—CIUDADELA
Pago adelantado

CRUCIFIXO LUMINOSO

Es una maravillosa obra de arte, hecho de metal y ricamente decorado para imitar el marfil.

Puede ser bendecido y concedérsele indulgencias.

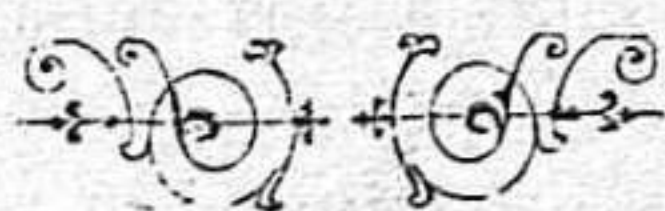
Tiene la maravillosa propiedad de ser luminoso en la noche y la imagen del Redentor refleja una linda luz blanca-azulada en una habitación oscura.

Agentes exclusivos en Menorca, Juan Capó é hijos—San Jaime, 9.

Buena ocasión

Se vende la Historia Universal de César Cantú, nueva, flamante en entregas por la mitad de precio efectivo.

En esta Imprenta darán razón.



Parches RIDOL

Segura curación en seis días de los callos, ojos de gallo, y toda clase de durezas en los pies con un solo parche. Precio 15 centimes.

De venta en Ciudadela, confección de calzado de Lorenzo Seguí.
Virgen del Carmen 30.

Juan Capó é Hijos. - San Jaime, 9

CAJAS de seguridad y de registro, siempre cerradas para personas extrañas y abiertas para los que tienen que manejar el dinero; de gran utilidad para tiendas y comercio, por tener á la vista los cinco últimos cobros y ser imposible el robo.

MÁQUINAS de blanquear y desinfectar. MÁQUINAS de escribir, de sacar copias y de calcular mecánicamente cualquier clase de operaciones aritméticas.

Véanse catalogos y nota de precios.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.